



COMITÉ EJECUTIVO
PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA.

POSADA CARRILES EN LIBERTAD BAJO FIANZA

ESTADOS UNIDOS, UNA VEZ MÁS, COMPLICE DE TERRORISMO

Madrid, 12 de abril de 2.007.

La decisión de la juez Kathleen Cardone, de El Paso, Texas, de dejar en libertad bajo fianza al terrorista internacional Luís Posada Carriles confirma, una vez más, la complicidad y estrecha relación del imperialismo estadounidense con el terrorismo internacional.

Mientras mantiene ilegalmente secuestrados, desde septiembre de 1.998, a Cinco luchadores antiterroristas cubanos -por cuya libertad claman millones de personas a lo largo y ancho del planeta-, EEUU pone en libertad a un terrorista reclamado internacionalmente por sus crímenes, violando la legislación internacional y su propio ordenamiento jurídico.

El Convenio de Montreal de 1.971 (ONU), sobre supresión de actos hostiles contra la aviación civil, en su artículo 7, obliga a los estados firmantes a juzgar a los acusados de cualquier actividad contra la aviación civil, en caso de que se nieguen a extraditarlos a un tercer país que los reclame. EEUU no sólo niega la extradición de Posada Carriles solicitada por Venezuela en base al convenio suscrito con este país –de donde escapó de la prisión cuando estaba siendo sometido a juicio-, sino que se niega a juzgar a este criminal que organizó la explosión en pleno vuelo de un avión civil cubano, el 6 de octubre de 1.976, asesinando a 73 personas.

Con anterioridad a ello el gobierno de los EEUU tuvo el cinismo de mentir y negar que lo tenían refugiado en el interior de su territorio. Una vez que la situación resultó demasiado evidente el gobierno intentó que algún país lo acogiese en su territorio, mediante comunicación del Departamento de Seguridad de 17 de noviembre de 2.005, para así una vez más facilitarle su huída de la justicia.

Estos hechos ponen de manifiesto la falsedad y la manipulación de la propia Estrategia Nacional de Lucha contra el Terrorismo, aprobada por el Gobierno de EEUU que, en su párrafo 15, afirma que *el Estado que acoga, ampare o dé protección a un terrorista, es tan culpable como el terrorista mismo y debe rendir cuentas sobre ello*. Hay que recordar que, además de atentar contra la aviación civil, Posada Carriles es, entre otros crímenes, el autor intelectual de los atentados contra objetivos turísticos que asesinaron al turista italiano Fabio di Celmo en 1.997, y es responsable –en su paranoia

contrarrevolucionaria- de haber intentado volar con explosivos el Paraninfo de la Universidad de Panamá poniendo en peligro la vida de cientos de estudiantes. Así, el Gobierno imperialista de los EEUU, con esta actuación y atendiendo a sus propias normas, se confiesa tan culpable como Posada Carriles por los actos criminales cometidos contra el pueblo cubano.

Este terrorista internacional, entrenado por la CIA y colaborador de la misma durante muchos años, es uno de los dirigentes de los mercenarios contrarrevolucionarios manejados por EEUU para atacar al pueblo cubano y a su Revolución. Por ello le ponen en libertad bajo fianza y no le cursan acusación alguna de actividades terroristas, en un intolerable acto de hipocresía que constituye una burla a toda la comunidad internacional.

El Partido Comunista de los Pueblos de España, a través del presente comunicado:

1.- Denuncia al Gobierno Estadounidense por su complicidad reiterada, durante largos años, en los más sanguinarios actos terroristas contra el pueblo cubano y su revolución.

2.- Manifiesta su solidaridad a todas las víctimas de las acciones criminales protagonizadas por Posada Carriles y sus cómplices. Al tiempo que expresa al pueblo cubano a su Revolución su apoyo incondicional.

3.- Llama a incrementar la lucha, y todo tipo de acciones, de la solidaridad internacionalista contra los terroristas mercenarios, asentados en Estados Unidos y también en España, hasta que paguen por los crímenes cometidos, y a reforzar la lucha contra quienes les amparan. El gobierno de Cuba tiene derecho a someter a juicio a quienes realizan acciones contra la vida de su pueblo y no puede admitir la complicidad de gobiernos que se colocan una y otra vez del lado del terrorismo contrarrevolucionario que ha ocasionado miles de muertos en la isla desde el triunfo de la revolución. La lucha contra estos crímenes ha de ser una lucha de toda la comunidad internacional, con respeto estricto de la soberanía de la nación cubana.

4.- Exige, del gobierno de los EEUU, la inmediata detención de Posada Carriles y su encausamiento por los crímenes cometidos. Si ello no fuera así, EEUU deberá proceder inmediatamente a conceder la extradición solicitada por Venezuela para dar cumplimiento al convenio suscrito entre ambos países y que dicho criminal responda ante el proceso judicial interrumpido por su fuga de prisión.

5.- Por último si EEUU no actúa de esta manera quedará en evidencia, una vez más, que su retórica contra el terrorismo no es más que una cínica coartada para realizar impunemente sus acciones criminales en todo el planeta, y para favorecer su estrategia de dominio y expolio de otros países.

Los pueblos dirán la última palabra. El futuro será de la justicia y la libertad.